

LA VERDAD

ADMINISTRACIÓN EN LA "FRANCE"

DIRECTOR: MIGUEL D. GIL - REDACTOR: PEDRO COSIO

APARECERÁ LOS JUEVES Y DOMINGOS

SUBSIDIACIÓN

Por mes \$ 0.50
Por año (de antelación) 5.00

SOLICITADAS

Por columna \$ 10.00

Anuncios

LA VERDAD facilita la comisión de todos los negocios que se celebren en sus columnas al menor al arbitrio que á la defensa.

No es responsable de las opiniones que manifiestan los colaboradores.

LA VERDAD

El Banco de la República

Después de haber cumplido con entusiasmo por la pronta instalación de nuestra subsucursal del Banco de la República, pescados de la finca e invención de que conducía á presentar al departamento positivos servicios, cuando vienen al satisfactorio nuestros deseos, cuando vienes cumplida la más alta aspiración del pueblo, espabila nos palpitar en los mismos beneficios de esa institución de crédito, y que en todas partes del mundo los bancos prestan en sus servicios en los impulsos del movimiento comercial e industrial y, en fin, como coefficientes esenciales de toda producción.

Nos abstuvimos de aventurar opiniones el principio, esperando los primeros efectos producidos por las operaciones de nuestra Subsucursal, no obstante haber observado desde luego que el limitadísimo efecto de las operaciones autorizadas era una decepción para las esperanzas encendidas.

Según las condiciones económicas de los departamentos, las operaciones de las sucursales deben adaptarse á las necesidades locales, puechi y muchas que en un punto constituyen la base principal de toda transacción comercial y en otras juntas se realizan unos departamentos son esencialmente agrícolas, otros tienen por principal riqueza la ganadería, etc. Por consiguiente es sensato sino contrario á los fundamental principios de la ciencia bautizar el querer sacar á una caprichosa carta orgánica las transacciones que deben hacerse en un departamento, sino que, por lo contrario, las operaciones naturales, la vida económica especial de cada lugar, debe ser la base del organismo, y á ella debe adaptarse para cumplir su misión que no consiste en explotar lo que más convenga ni en venderlo en el mejor precio, sino que en hacer compatible las ganancias obtenidas con los mayores beneficios prestados. Esto, bien entendido, que cuando se trate de un banco de Estado como el que nos ocupa, que debe tener por principal propósito el propulsor al desarrollo de la riqueza pública, favoreciendo el trabajo, las industrias y el comercio, pues se hallan exónitos de tales compromisos los bancos establecidos con el fin de explotar una o muy poca operación exclusivamente.

No pretendemos que presida el Banco de la República el cañón de la Riqueza Nacional, que llegará completo desarrollado en una breve infinidad de existencia; no pretendemos que facilite capitales a emplazares inservible previsto de eficaces consecuencias. Entiendase bien que nuestras aspiraciones se refieren á que el Banco, siendo tener compatibles sus miras Inversoras, con los beneficios que es dado prestar á nuestro departamento y que tenemos justo derecho a exigir. En la actualidad no es una Institución de crédito, sino una casa de negocio, en que impera el egoísmo individualista de la raza de Shylock y la reflexión del miserabilis Crapetius Pollio, de Savard, que sólo presta á tripliatura, puesto que nuestro Banco hace hipotecas sobre campos á la tercera parte de su valor.

Muy justa nos parece que el Banco se provea de sólidas garantías en la transacción, pero tratándose de una institución de crédito

nacional, iniciada bajo los auspicios del Gobierno de la República, nació con los medios de condonar ese espíritu eminentemente usurario que a responde á los bieles entendidos intereses propios al dejar el más mínimo beneficio á la localidad, salvo tal cual servicio comunal que con llana evidencia se realizará lo mismo.

Aquí viene la cuestión capital de que cuando lo sublima á la gloria no hay más que un paso. De las prodigiosas y el documentado despliegue del Banco Nacional, hemos pasado á la memoria del o' puchón de Galdós, con el Banco de la República.

No da facilidades al agricultor, ni al propietario, ni al hacendado, ni al exarciente. Preciso es que los que quieran pensar en ello, el Directorio, el Gobierno; sea quien fuere, tiene acuerda de lo que ha quedado apuntado á vuestra pluma. Concretemos en una sola cláusula nuestro ideal:

Considérense las necesidades locales y hágase compatible en las operaciones, las ganancias á obtener con los beneficios á prestar. Así conquistará gloria y progreso.

Hospital de Caridad

Allá por los años 31 ó 32 se proyectó construir en este pueblo una clínica de caridad, que venía á llenar una de las más apremiantes necesidades de Rivera, en el tener un local donde pudieran encontrar asilo todos los infelices enfermos que por falta absoluta de recursos suelen en medio de la mayor miseria, abandoñados en el rincón obscuro de alguna miserables rancho.

La humana y generosa idea encontró en nuestro público el más sincero, alegre y franco apoyo, suscribiéndose el vecindario—casi en su totalidad—con una cuota mensual para tan cristiana obra.

Solicítense entonces el concurso del Superior Gobierno para la construcción del hospital, y el Gobierno dán lo tanto por cuenta del desarrollo de éste, cuyo tanto por ciento oscila entre 150 y 200 pesos mensuales; esto hace aproximadamente tres años.

Se inició con el mesón de un bazar-rifa en los salones de la Junta, con objetos donados por el pueblo, cuyo resultado no sabemos si que cantidad alcanzó.

Bajo los más halagüenos auspicios se dió comienzo á la obra, construyéndose hasta la altura de un metro las paredes del hospital; pero una vez en esta altura, se suspendieron los trabajos, segun se dijo entonces, por falta de recursos.

Desea a quel tiempo han transcurrido algunos años, y los clientes del futuro hospital aún están, desmayéndose por la acción del tiempo, sin que hasta ahora se haya vuelto á hablar de la prosecución de los trabajos.

Como la Sociedad de Beneficencia que existe en este pueblo—desconocemos, porque hace más de diez años no da señales de vida—era la encargada de la construcción de aquella obra y depositaria por consecuencia de los valores destinados á la misma, y como además, esta sociedad ha estado desde entonces perdiendo el tanto por ciento del derecho de abasto donado por el Gobierno económico, las cuotas mensuales del vecindario, á ella nos dirigimos para hacerle, con el debido respeto, las preguntas siguientes:

Porqué la comisión directiva de la Sociedad de Beneficencia, ya que es encargada de valores del pueblo, no dà á conocer á este mismo pueblo hace dos años, ó cerca de ellos, el estado económico de la Sociedad?

Faltan más recursos para continuar los trabajos del olvidado hospital de caridad?

La Sociedad de Beneficencia tiene ó no tiene fondos?

En caso contrario, para qué es con que fin se conservan estos fondos, con grave perjuicio de la obra en construcción, que por el abandono en que se halla se destruye por momentos?

Preguntas son estas que la Sociedad de Beneficencia nos pondrá en el foro, pero

tratándose de valores donados por el pueblo y que al pueblo pertenecen, justo es que se sape en qué y como son invertidos.

Campo neutral

LOS COLORADOS DEL DEPARTAMENTO

Como el célebre Diéguez buscaba en cada con su intérprete un hombre, así buscamos nosotros entre nuestros correligionarios del Departamento un hombre que por sus condiciones pueda levantar la bandera de la Defensa con la esperanza de ser secundado en la compra y seguido con entusiasmo por los compatriotas de causa.

Es necesario organizar el Partido, mantener excitado el sentimiento partidista, poseírnos de la convicción profunda de que es un deber ineludible el mantenerse en pie y á la defensiva en tanto á nuestro lado el partido antagónico se organiza y estrecha sus filas preparándose para ejercer una acción efectiva en la futura lucha comunal.

Es necesario que nuestros correligionarios no caigan en olvido que es nostra la preeminencia política en el elemento popular del departamento, pero que llegaremos á perderla si conservamos la anarquía en nuestras filas. Toda causa anarquizada ha desparecido. La lucha política recientemente iniciada entre propios competidores ha terminado y los sectaristas que difundieron la creencia de que el movimiento político impulsado por el señor Cuestas era encuadrado para la vitalidad de nuestro partido y para su posesión del poder ha quedado en descontento, con el desprecio de la derrota e inhabilitados para proseguir su apóstolado funestos.

Un eminentemente crítico español juzgando las condiciones políticas que dominaron al orador genial Don Emilio Castellar, decía: "Los que afirman que Castellar no es un hombre práctico, ni saben lo que es práctico ni lo que es Castellar." — Nosotros parodiando la frase dice: "Los que afirman que el señor Cuestas no es buena colorado y buena patriota, no saben lo que es Cuestas, ni lo que es ser colorado ni lo que es patriotsimo."

Estos politólogos chapados en el coloradismo pugnaban en lo que, los que Daniel Martínez Vigil llamo "enemigos de la maestría tradiciones de la Defensa"; estos políticos, repito, podrían afirmar, diciendo verdad, que el señor Cuestas no es de *esa colectividad*.

Nosotros tenemos la firme convicción de que el señor Cuestas ha implantado en el Gobierno las prácticas del Partido de la Defensa, en cuyo programa prima los principios de la más amplia libertad, de la más integra honestidad y no prevalencia las doctrinas disolventes de la demagogia de círculos que quieren proclamar directores (explotadores) del pueblo.

En torno del Gobierno del señor Cuestas existe en este pueblo—desconocemos, porque hace más de diez años no da señales de vida—era la encargada de la construcción de aquella obra y depositaria por consecuencia de los valores destinados á la misma, y como además, esta sociedad ha estado desde entonces perdiendo el tanto por ciento del derecho de abasto donado por el Gobierno económico,

o la obediencia de los escuchos de la pitanza puede inspirar la oposición sistemática á un gobierno que hace prácticas los ideales de patriotsimo que han caracterizado á nuestra colectividad, á un gobierno con el cual están los más puros elementos de nuestro partido y del adversario, á un gobierno con el cual está el pueblo, vida decir el país entero.

Pero al fin tendrá que prevaler la sana inspiración de los hombres que iluminan su criterio con la luce de la reflexión imparcial y desinteresada, tendrá que predominar la opinión sensata de los que hacen del parlamento un medio de servir á la patria, y no un fin:

el combatir á muerte al adversario.

No, señor. El adversario tiene igualas derechos, cuya ejercicio es precisamente garantir el igual de nosotros parte integrante de un todo, que es el pueblo nacional, en quien reside la soberanía. El mayor número de adherentes á las respectivas tendencias á ideas

de ambas agrupaciones políticas, debiendo á una de ellas la supremacía *relativa*, entiéndase bien, nimis el dominio absoluto, porque eso es antidemocrático, anti-constitucional, como es opuesto á la justicia. Esto siempre lo reconoce el verdadero Partido Colorado, y desde luego quienes no hayan querido reconocerlo, no pueden aspirar á llamarse verdaderos colorados.

Don Juan L. Cuestas quiere hacer prácticas esos ideales y por consiguiente es más colorado y más patriota que todos los que temporalmente pretenden assimilar sus condiciones á las del fumoso Don Gabriel Antonio Pereira.

Es preciso, pues, que nuestros correligionarios del departamento depongan sus infinitos sentimientos de animadversión hacia el Gobierno actual y cumplir con el deber de partidarios sinceros acompañando las patrióticas tendencias de política así serán útiles al Partido y á la Patria, de lo contrario esterilizarán sus esfuerzos cuando en completa desorganización pretenden ejercer sus derechos por manera eficaz. Déjese á un lado el canto incondicional hacia tal enal personalidad directora de circulo, y por el contrario, combatirse la existencia de tales círculos en los cuales se inclinan las más funestas demagogias y donde los locubres, las más veces dejan de ser partidaria os para convertirse en facciosos. Diríjase la mirada hacia el Partido, sigue su casilla sindicalista y busquese por medio de su perfeccionamiento el de nuestra gloriosa Nación.

PEDRO COSIO.

Faro es menearlo

Es digno de mejor causa, aunque nimis sea encantable, el desplante con que el señor cronista de LA VANGUARDIA se presenta y pretende ocultar la verdad de los hechos que bajo el título ESCANDALO PÚBLICO hemos denunciado hace días.

Si sus argumentos no van encaminados á reírse enemigos suyos, simbólo de demostrar que aquél dia establecieron de mal humor. (Habrá fatto muy pronta para probar que lo que hemos dicho es verdad?) Y estas y otras nimiedades por el estilo las salpic con algunas palabras ofensistas y mal intencionadas como: justicia, chispa, gráfica, imparcialidad, indexabilidad, sonrisa, exageración etc, etc, prelizando en nombre de las buenas y cuestionando las malas.

Es inútil por mucho empeño que se haga, la luz de la verdad no se oscurece ni vale nada contra ella el oropel y la hojarasca.

Y son esas las proposiciones amañecadas pruebas *abridaudiles* que se ofrecieron para demostrar lo que lo que hemos dicho no es verdad? Da risa. Esa argumentación lejos de corroborar lo que se desea, prueba todo lo contrario.

Mejor habría sido que nuestro colega de LA VANGUARDIA, no hubiera traído de nuevo á tala de juicio el asunto, porque así no nos veríamos precisados á romper el silencio que nos habíamos propuesto guardar al respecto, dejando que el tiempo cumpliera su misión moralizadora, llevando á unos la responsabilidad de sus actos y á otros el olvido de hechos cuestionables, que las pasiones de los hombres no dejan avalar.

Pero ya que nos han hecho volver á recordar el escándalo público, bueno será que recalquemos lo que desde un principio hemos dicho.

Hemos censurado el hecho por sí mismo, sin tener en cuenta otra circunstancia que la de que fué producido por un funcionario público. A este es al que hemos censurado y lo hemos hecho con extrema imparcialidad y cortesía.

El recuerdo que nuestro contrincante nos trae á la memoria, de épocas pasadas, no anima ni deja de demostrar que en la actualidad se ha cometido el hecho acrea del cual estamos hablando, ni lo quita un ápice de la gravidad que tiene.

El Sr. D. Julio Barros nos merece completa consideración pues aunque no lo conocemos, tenemos de él, muy buenos antecedentes

de ambas agrupaciones políticas, debiendo á una de ellas la supremacía *relativa*, entiéndase bien, nimis el dominio absoluto, porque eso es antidemocrático, anti-constitucional, como es opuesto á la justicia. Esto siempre lo reconoce el verdadero Partido Colorado, y desde luego quienes no hayan querido reconocerlo, no pueden aspirar á llamarse verdaderos colorados.

Para poder formar juicio es menester ver las cosas con imparcialidad. Y esta imparcialidad no existe, no puede existir, cuando el interés ó la pasión se resisten á ella. Se, pero no se quiere.

¡Oh la política! la política!

España y Estados Unidos

En números anteriores hemos escrito con este mismo título algunos artículos tendientes á probar que en caso de guerra, España tiene bastante poder naval para defender sus costas, bloquear ó atacar algunos puertos yankees y aceptar los combates que la escuadra norte-americana pueda ofrecerle.

Hemos descrito ya los elementos con que cuenta España, como así mismo cuál será á nuestro juicio — el teatro de la guerra la táctica que en la misma puede desplegarse.

Nuestros lectores conocen también el número de buques de que España puede disponer para combatir, después de separar de su potente escuadra los necesarios para la defensa y vigilancia de sus costas.

Ahora, para que pueda juzgarse si España puede ó no contra estar el poder naval de los Estados Unidos, ofrecemos á continuación la nómina de los buques norteamericanos que forman la escuadra del Atlántico y constituyen la parte principal del poder marítimo de Norteamérica, pues la escuadra del Pacífico es mucho menos importante.

La escuadra norteamericana del Atlántico, que está haciendo sus maniobras anuales en las islas Tortugas, bajo el mando del almirante Montgomery Scare, se compone de los siguientes buques, sin contar el "Maine".

"Brooklyn"—Crucero protegido, doble hélice, 9,271 toneladas de desplazamiento y velocidad de 21,91 nudos.

Dimensiones: Esclusa, 400 pies; manga, 64; puntal, 24.

Montaje 20 cañones en la batería principal y 12 en la segunda, además de cuatro ametralladoras.

Componen su tripulación 46 oficiales y 515 marineros.

Coste 2,986,000 dólares y fue incorporado á la escuadra en 1896.

Hace más seis meses avarió importantes averías, siendo éstas reparadas á costa de grandes esfuerzos.

"Massachusetts"—Acorazado guarda costas. Tiene doble hélice, 10,288 toneladas y 16,2 nudos de velocidad.

Mide 318 pies de eslora, 69,3 de manga y 24 de puntal.

Armamento: 16 cañones en la batería principal, 24 de tiro rápido y cuatro ametralladoras en la segunda batería.

Protección: La coraza tiene un espesor de 13 pulgadas en las torres á barbeta y de 14 en las baterías.

Lo tripulan 37 oficiales y 438 marineros. Costó 3,020,000 dólares.

"Indiana"—Uno de los acorazados más hermosos de la flota norteamericana. Desplaza 10,288 toneladas, dispone de doble hélice y alcanza la velocidad de 16 nudos.

Dimensiones: 348 pies de eslora, 69,3 de manga y 24 de puntal.

Un artillado lo constituyen cuatro cañones de 13 pulgadas en los de sección y cuatro de 12 en la cubierta principal; 25 cañones y cuatro ametralladoras en la segunda batería.

Espesor de la faja acorazada: 18 pulgadas.

El costo de cada disparo de los cañones de 10 pulgadas es de 700 dólares, originando cada disparo una pérdida de dos toneladas sobre cada pulgada acorazada del puente protegido.

Tripulan 36 oficiales y 434 marineros, hallándose mandado por el capitán Robley EWans.

Custo el "Indiana," 3.020.000 dólares.
"IoWa,"—Acorazado de linea, y el más importante de los que forman la escuadra del Atlántico Norte.

Desplaza 11.250 toneladas, siendo sus dimensiones las siguientes: eslora, 350 pies; manga, 72, y puntal 24.

Monta 30 cañones de grueso calibre, 20 de calibre medio y tiro rápido y 6 ametralladoras.

Dispone de doble máquina, de 11.250 caballos, con velocidad de 16.5 nudos.

Es un buque muy moderno, pues fué lanzado al agua durante el año últimamente transcurrido.

"Texas,"—Acorazado de linea, de segunda clase; desplaza 6.315 toneladas; tiene doble hélice y mide 305 pies de eslora, 64 de manga y 22 de puntal. Sus máquinas dan una velocidad de 16 nudos.

Artillería: 6 cañones en la batería principal y 18 en la segunda. Ademáis, lleva en cada uno ametralladoras.

Tripulación 30 oficiales y 362 marineros. Custo 2.500.000 dólares.

"Montgomery,"—Cruceiro protegido, desplaza 2.094 toneladas y tiene velocidad de 17 nudos. Cuenta su artillada de 18 cañones y 11 ametralladoras. Su tripulación la componen 13 oficiales y 223 individuos de marinería. Custo 612.000 \$.

"New York,"—Cruceiro protegido; triple hélice; 8.200 toneladas; velocidad, 21 nudos; eslora 380 pies; manga, 64; puntal, 23.

Armeros, 18 cañones en la batería principal y 12 en la segunda, más 4 ametralladoras. Tripulación, 40 oficiales y 526 marineros. Custo 2.985.000 dólares.

"Marchland,"—Cruceiro no protegido. Desplaza 2.089 toneladas, y tiene 19 andenes de velocidad. Monta 19 cañones y 2 ametralladoras y lo tripulan 20 oficiales y 254 marineros. Custo 674.000 dólares y fué incorporado a la escuadra en 1894.

"Vesuvius,"—Torpedero de 21 y 1/2 nudos. Tiene doble hélice y desplaza 929 toneladas. Su artillería consta de 3 cañones de dinamita y 8 id. de tiro rápido. Lleva 6 oficiales y 64 hombres. Importó su construcción, terminada en Junio de 1890, 350.000 dólares.

Los torpedos "Porter," "Dupont," "Frisco," y "Terror," tienen artillado, tonelaje y tripulación semejantes al "Vesuvius."

GUERRA DE CUBA

ACCION IMPORTANTE

Los telegramas últimamente recibidos, dan cuenta de una importante acción librada en el Camagüey, favorable a las armas españolas.

Una columna fuerte de 2.400 hombres de infantería y 400 de caballería, a las órdenes del general de división don Adolfo Giménez, Castellanos y Tapia, atacó a varias partidas de rebeldes que se hallaban atrincherados, ocupando fuertes y ventajosas posiciones sobre el camino real que conduce a Santiago de Cuba.

Consistió el contingente de los revolucionarios en 3.000 hombres que guarnecían puestos avanzados y estratégicos de verdadera importancia, desde los cuales se defendía la carretera.

La operación ha durado cinco días, habiendo sostenido repetidos combates, hasta conseguir las tropas desalojar al enemigo de sus posiciones.

Los rebeldes tuvieron fuera de combate 181, de los cuales rasojó la columna 87, entre ellos los titulados coroneles Alvaro Raúl, dirigidos y Angel Recio. Se les tomó a diez armas, caballos y efectos.

Los españoles tuvieron un oficial y 17 soldados muertos y 3 oficial y 73 soldados heridos.

El teniente de infantería Emilio del Peredo Boneza pereció también al frente de su guerrilla.

Elegíos el brillante comportamiento de las tropas y la pericia de los jefes.

Giménez Castellanos será propuesto para una recompensa por esta operación.

Ahora queda asegurado el libre tránsito de los convoyes y el trabajo en una extensa zona.

Aniversario

5 DE MARZO DE 1897

Hacia ya muchos días que la asiedad, aterrorizaba a un príncipe de orientales que con propósitos firmes, con ideas elevadas, con sentimientos nobles y generosos, reunidos o permanecían en el Pirahá, frontera del Brasil, la hora que debieran pasar á luchar por las libertades institucionales, al territorio de su

patria entonces cubierta de opresión y vergüenza ante las demás naciones que forman el concierto de los países libres!

Luce, al fin, el sol del dia 5 de Marzo, y ya bajo el hermoso cielo de la patria, se juntan los perros en estrechos abrazo, entusiasmados por la magnitud de la obra que emprendían tan justa como santa, tan noble como pura, á la cual, jugaba la vida y con ella el sacrificio mayor todavía que el de perder la vida, ésta es abandonar, para siempre quizás, las affectionadas caras del hogar, aquellas que espas, hijos, madres y amantes arraigan profundamente en el corazón.

Ese príncipe de valientes que á la sombra del pabellón nacional, sentían en todos sus límites ese amor que no abandona parangon, el de la patria, y que erguidos, llenos de coraje en pro de la sagrada Constitución de su nación vilipendiada y ultrajada, tenían conciencia de la justicia en la obra que emprendían, y por eso, sin estar alucinados por vanas ilusiones, se arrojaban, sin temblar en nada, á combatir con su enemigo que se presentaba cien veces mas poderoso en elementos materiales.

Eos héroes al cesar ese día la simbólica división del partido blanco, y presentarse á combatir en su patria, no lo hacían animados con aquellas salvajes pasiones antiguas, que llenaron muchísimos hombres de los partidos de Oribe y Rivera, al odioso y repugnante ejemplo de la criminalidad, ensañándose de la manera mas bestial hasta en horables indiferentes y infelices; y por consecuencia, tradiéndole el símbolo de la divisa blanca que ostentaban con ligítimo orgullo, vióse á nuestro ejército cruzar las zonas de la República de Norte á Sur, dejando en pos de si este ejemplar de orden y respeto.

La guerra es el nubarrón más obscuro que puede empollar el sol de la patria, pero ella es siempre más preferible que la degradación en que caen a veces las naciones: la nuestra iba á tocar á su fin por esa estigmatizada senda, cuando del medio de la humillación general en que se doblaban la mayor parte de los orientales, se para á luchar de pie el gran Apóstol Saravia y se propone sellar con su sangre y la de los demás que lo acompañan la sagrada causa del deber á la patria, defendiendo los derechos de sus hijos ultrajados.

Recordemos, pues, con sentimientos genuinos y sinceros aprecio, los que sabemos amar á la patria, la fecha 5 de Marzo de 1897, dia en que comenzó la regeneración que ya se hace sentir en el país, y que seguirá derramando sus frutes, siempre que las riendas del poder administrativo se encuentren en manos de gobernadores que, como el actual, saben ser patriotas.

Abayud.

Chismes Sociales

Señoras, señoritas y caballeros lectores:

Aquí estoy yo porque he venido.—Me llamo Silka para lo que Vds. gusten mandar.

Soy, ó más bien dicho, fui nació allá donde las olas de un caudaloso río se extienden perezosamente en la arenosa playa, para morir dejando su espuma, como los hombres sus olas. Tengotan años como cualquier otro.

Soy niño en algunas obras, jóven en otras y viejo en muchas.

La política me enfada, las artes no. Estas me compadecon, la literatura me desdrena.

Persigo un ideal—¿Cuál es él? Ni yo sé.

Gusto mucho de la risa: ella acorta los años. La risa de la mujer en el trino de las aves. Quién no gusta oír trinar el ruiseñor?

También yo hago lo posible por reír, y me río. ¿No es un trino? No importa, será un graznido.

Soy alto, soy pequeño, soy grueso y soy delgado.

Soy alto, elevado, por más ideales. Soy pequeño por mis obras.

En cuanto al color de mi cabello, la forma de mi cara y el color de mis ojos, cada lector se los fije á medida de sus deseos, porque si yo digo tal cual soy, padres Silka se pierde irreconciliablemente. No hay cosa mejor para una favorable primera impresión, que un buen trío: no ser así aconsejo lo que hace Silka.

Lo que nos ha disgustado sobremanera, es no haber visto el jueves por la noche, más de media docena de familias que se presentaban a nuestra plaza pública, en momentos que la banda militar ejecutaba su selecto repertorio.

Seré posible que después de tanto rogar a Dios y todos los santos para que mandaran á nuestra población algo de música (an cuan-

do fuera celestial) resulte ahora que es preciso invitarlos para que asistan á las retratas?

¡Que feo es esto! (no lo de la invitación). Si, hasta por desgracias vemos á pasar ante Dios y Ministros...

¿Quiénes serán los culpables?—¿Los padres? ¿Las mañas? No creemos que sean las chicas, porque si así fuera sería el colmo de... ¿adónde?

Somos tantos los que andamos mendigando una mirada, por el amor de Dios, que aún cuando ella sea de compasión, quedamos satisfechos!

Y apropiado de plaza y de retratas.

Hemos oido á varias señoras y señoritas, quejarse, á causa de que no noche de retreta se agrupan en el centro de la plaza, un considerable número de señoras, señoritas y caballeros de los de color café y café con leche, celebrando fraternalmente con las familias que allí se pasan, y dejando por su parte un aura de... tranquilidad.... irrespirable.

Razón tienen para quejarse (¿Cómo?)... mas el resultado para tal mal lo tienen ellas en sus manos (si no me permite)... Ya que en el centro de la plaza no pueden pasearse, ¿por qué no separarse por la calle, tan bonitas que hay en ella, ó aunque no sea en una sola?—Demasiado saben ellas (por nuestra desgracia...) que tras el calor, es decir, donde van las van nosotros; o digo, van ellos... y así, de esa manera, se establecería la invisible barrera que debe existir entre las dos clases sociales. ¡Tad! y consiste en empezar.

Venimos quien empieza.

* * *

Quiero hacer constar algo que pasó por alto en la mente de los señores cronistas de fiestas de Carnaval.

Conste que la pequeña comparsa de "Imusictronauts," antes de hacer su turbulenta entrada en los salones del baile que se efectuó en la Gafatira, visitó en el casal del Dr. Alzaybar á dicho caballero y su simpática esposa, los que obsequiaron con la finca en ellos característica, a dicha comparsa, la cual ejecutó algunos números de su repertorio tocando algunas modernas piezas y cantando un brindis en eucarístico italiano.

* * *

Nuestro Administrador de Rentas y Presidente de la junta E. Administrativa de este Depto., Don Faustino Carámbula, ha sido trasladado por o. s. al Depto. de Canelones.

Hablando con toda la franquiza que nos es característica, diremos que lamentamos mucho mas el retiro del Presidente de la Municipalidad, que el del Administrador de Rentas. No queremos decir con esto que como tal el Señor Carámbula *no presta*, como dice nuestros vecinos. No señor, lejos está de nuestro ánimo el querer hacer cargos, por la sencilla razón de que no los hay.

Pero, como Presidente de la Municipalidad ha prestado tantos servicios á esta población, ha mostrado tanto celo en el desempeño de su cometido, que sería la mayor de las injusticias si no se le reconocieren las bellas cualidades de progresista y emprendedor.

Y tendremos un sustituto digno del sustituido?—Uf! lo dudamos.

SILKA

Malas y buenas nuevas

Lleven de sincero pesar, comunicamos á nuestros benévolos favorecedores que el distinguido escritor Don Alejandro de Carlos que de un tiempo á esta parte venía prestando á LA VERDAD su valioso y desinteresado concurso, se retira momentáneamente de la redacción para dar un poco de vuelta á su inteligencia fatigada por múltiples atenciones que la absorban.

El buen compañero y mejor amigo, contará horas y horas con su ayuda, sin compromiso, esto es: en calidad de colaborador.

En compensación de esta mala noticia, daremos á nuestros lectores otra que sin duda ha de serles agradable.—La tribuna que tanto ha favorecido el Sr. de Carlos con las luces de su brillante ilustración, será de hoy más ocupada por el distinguido joven escritor Pedro Cosio cuyos trabajos han llamado grandemente la atención en nuestro mundo literario. El Sr. Cosio no necesita carta de presentación ante nuestros lectores que saben cuanto vale porque muchas veces han admirado en estas mismas páginas la belleza de sus producciones y la elevación de su estilo.

Si las tareas de redacción tenemos el con-

curso de varios ilustrados colaboradores; y la sección Española se halla á cargo de un jovén hijo de la madre patria que más de una vez ha hecho aplaudir por la eloquencia y oportunidad de sus discursos. Lamentamos que la excesiva modestia de este compañero nos prive del placer de estampar su nombre al frente de nuestra hoja.

Oportuno esclarigar que LA VERDAD seguirá cumpliendo filiosamente su programa, manteniéndose con dignidad dentro de su título, castigando con la maxima intención de corregir y azotando siempre la bandera de la impaciencia y la justicia, bajo cuyos pliegues permanecerá.

LA DIRECCIÓN.

Don Faustino Carámbula

Por telégrafo se ha recibido el miércoles la desgradable noticia de que el activo administrador de rentas de este departamento, D. Faustino Carámbula, ha sido trasladado al mismo carácter al departamento de Cañuelas.

La noticia del traslado del Sr. Carámbula ha sido muy mal recibida por parte de nuestro pueblo, donde goza de generales simpatías, ya como ciudadano, ya como administrador de rentas y como presidente de la Junta.

El pueblo de Rivera no podrá olvidar jamás que el celo y beneplácito administrativo y moral que nació á la perseverancia y energía del Sr. Carámbula, dio sus mejoras más notables.

En efecto, la hermosa plaza 1º de Octubre, que hoy causa la admiración de los que conocieron á Rivera muy pocas años; la calle Sarandí, que pasa por ser la más linda avenida de todos los pueblos de campaña de la República, y tantas otras obras de importancia que hoy en día hacen y permiten transitar las calles de este pueblo; obras son del Sr. Carámbula, que ha sido capaz de manejar los dineros del pueblo con celo y honradez, cosa bien rara, por cierto, en los tiempos que corren.

Como administrador de rentas, el Sr. Carámbula se ha conquistado el aprecio y consideración de todos los habitantes del departamento, por haber tenido siempre en cuenta no solo el cumplimiento de su deber como funcionario, sino también las justas pretensiones de los contribuyentes, á quienes concedió siempre todas las facilidades á su alcance y enyos intereses defendió en muchas ocasiones ante la Dirección General del Régimen.

El traslado de un funcionario que reune las condiciones de honestidad y moralidad del Sr. Carámbula, no podia menos que producir en este pueblo el desagradable efecto que produce. Prueba ésta aserción el hecho de que así que se tuvo conocimiento del traslado, muchos vecinos de los demas representación en este pueblo, han telegrafizado á Montevideo solicitando del Gobierno la reconsideración de este acto.

El comercio y el pueblo en general elevaron una solicitud al Gobierno en el mismo sentido.

Hacemos sinceros votos porque el Superior Gobierno atienda al justo pedido de este pueblo, reconsiderando su resolución, dejando al Sr. Carámbula en el puesto que hoy ocupa.

Los lecheros

Llamamos la atención de quien corresponde sobre el abuso que viene cometiendo la mayor parte de los lecheros que expenden leches en tarros, pines en el estupor o en otra parte, *bautizan* la leche de tal modo, que en vez de leche, es agua ya lo que venden con perjuicio del público consumidor.

Fausto Calderón

Hace ya tiempo que se halla por completo abandonada la única fuente que existe en este pueblo *La Bica* de la cual se abastece de agua gran parte de la población, ta hoy no puede hacerlo por las malas condiciones en que se encuentra dicha fuente.

Llamamos la atención de los Sres. que componen la actual comisión Municipal, sobre el mediodía en que se encuentra la fuente Calderón, seguros de que nuestras ediles, teniendo en cuenta la utilidad que dicha fuente reporta, sobre todo al elemento pobre de nuestro pueblo—decoratarla las reparaciones que la misma reclama.

De Corrales

Llegó de las minas de corrales, donde reside, el apreciable cronista y distinguido procurador don Ignacio García.

Presentándole nuestro saludo,

Joaquín Maciel de Campos

En la vecina ciudad de Livramento dejó de existir el Lunes de la semana que hoy

termina, la respetable señora doña Joaquín Maciel de Campos, digna esposa del filántropo y querido médico don Agustín da Silva Campos y hermana de nuestro aprobable colega don Sabatino Maciel, director de "A Madrugada."

Al aspicio de tan respetable matrona, corrían gran numero de gente y las bandas del 5º Regimiento y 11º batallón, que ejecutaron durante el trayecto sentidas marchas fúnebres.

Al distinguido doctor Campos, al Sr. Saustián Maciel y demás deudos, enviamos nuestras sentidas condolencias.

Viva o grande sapateiro

El popular D. Juan Crisci, el hombre de los reclamos, los bimbos y los platillos, los carretones y los diarios;

Se mandó hacer en LA FRANCÉZ, papelón sin fin, plátidos, trabajo á cuatro tintas, a los que quedan caros;

Anunciando á su clientela, de los pueblos pegados, las condiciones que adornan sus botines y tanques;

RIVERA

Coligas tengan paciencia
Quel zapatero Juan Crisci
No hay quien le haga competencia
En corto y punto *Ecopista?*

LIVRAMENTO

Viva o grande sapateiro
Quem no tem competidores
Por ser o mais barateiro
Viva o Crisci meus señores!

El Receptor de Aduanas

Por el tren del miércoles llegó á casa el nuevo Receptor de Aduana, Don Juan J. Pezolo, que desempeñaba igual puesto en la Receptoria de Rocha. El reemplazante del señor Herández se hizo cargo de la Receptoria el viernes 4 del corriente. Nos complacemos en dirigirle nuestro saludo, despidiendo grata permanencia entre nosotros. Acompañando al señor Receptor llegó su hijo, el joven Señor B. Pezolo.

Pasajeros llegados

De Cuchilla Negra llegó el Señor Guardia 1º Don José Pachiarotti permaneciendo unos días en esta villa.

De San Luis llegó el Señor Guardia 1º don Alberto Cottens.

Para Montevideo

Se anuncia para la semana entrante el viaje á Montevideo de los señores Coronel Don Rodolfo Leifer y Don Juan Larrey.

Atentado contra un rey

El telégrafo transmitió estos días la noticia de un atentado contra la vida del rey Jorge, de Grecia.

El atentado tuvo lugar de la manera siguiente:

El reycompró una de una de sus hijas volvió de su paseo, cuando de una sanja del camion dispararon dos tiros de fusil sobre los ojos paseantes, saliendo estos felizmente ilesos.

En el momento en que sonaron las detonaciones, el carruaje que conducía á sus altos disertó al galope, siendo entonces dirigido diez tiros más contra el rey y su comitiva sin resultado alguno.

El S. Blas Vidal

Este distinguido ciudadano ha contestado ya al presidente provisional aceptando el ofrecimiento que se le hizo para la representación del país en el Brasil.

En la semana entrante se dará el decreto respectivo, después de obtenida la venia del Consejo de Estado.

El coronel Gutierrez

A pedido del Sr. Presidente Provisional de la República, el coronel Gutiérrez retiró la renuncia que había presentado de jefe del Regimiento 3º de Caballería.

El general Caraballo

El dia 2 del corriente falleció en Montevideo el viejo servidor de la patria, general don Manuel Caraballo. El entierro tuvo lugar el dia 3, rendindole los honores correspondientes a su alta investidura militar. Fueron a su funeral el Sr. de Infantería, el plantel y Batallón de Artillería y los ayudantes de Estado Mayor.

Nicidio

Por cartas recibidas por un distinguido caballero de este pueblo, se sabe que ha pasado fin a sus días en la ciudad de Buenos Aires el educacionista don Antonio Crisóstomo durante algún tiempo residió en esta localidad.

Ignorando los motivos que pudieran conducir al desgarrado Crisóstomo a tomar tan extrema resolución.

Pasó en su tumba.

Gremios G. de Mello

El viernes llegó de Jaguary este apreciable amigo, últimamente electo juez de paz de la 6a. sección.

Vino a prestar juramento a fin de tomar posesión del cargo.

De "La Razón"

De nuestro apreciable colega "LA RAZÓN" de Montevideo copiamos lo siguiente:

"Llamamos la atención del Sr. Ministro de Hacienda sobre el siguiente despacho, que recibimos de Rivera y que procede de persona muy distinta a la situación:

Rivera, Marzo 10, 1898.

A LA RAZÓN.

Montevideo

Ha llegado hoy-a este, noticia trastornado administrador de Rentas don Faustino Cañabula, causando maldiosa impresión al comercio y pueblo, en cuya seno ha conquistado justas simpatías por sus relevantes datos de probabilidad en el desempeño de ese cargo y el de presidente de la Junta.

EL CORRESPONSAL.

Campo en venta

Se vende una fracción de campo en la cascada Santo Ignacio entre Araxá y Concepción (Brasil).

Para tratarse el escritorio de D. Antonio Abellá y Jourdan, en Rivera.

AVISOS OFICIALES**COMISIÓN EXTRAORDINARIA ADMINISTRATIVA.****A VINO**

La Comisión Extraordinaria, en sesión celebrada el día 19 del corriente, ha acordado hacer a propuestas para la construcción de docientos metros de empedrado en la vereda de la "Plaza 19, de Octubre," Calle Monseñor Vera, las que serán presentadas con arreglo al pliego de condiciones que se halla en la Secretaría a disposición de los interesados.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Comisión hasta el día 5 de Marzo a las 11 a.m. y serán abiertas el mismo día las 5 y 1/2 p. m. en presencia de los interesados que ocurririeren, reservándose el derecho de aceptarlas o rechazarlas todas si lo creyere conveniente.

Rivera, Febrero 24 de 1898.

Firme Chucuro
Secretario.

F. Carimbula
Presidente.

27 Feb. V. 5 Marzo.

Avisos Judiciales**Nº 9****EMPLAZAMIENTO**

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Manuel de Castro, se cita y emplaza a Don Basilio Fierro da Silveira y su esposa Doña Ceferina del Souza Scotto, Don Belchior Diaz y sus hijos Juan Belarmino y Sebastián Diaz para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de NOVENTA DIAS a estar a derecho para que les sigan Don Gasparito Rosa y Doctor Don Fructuoso Costa por cuenta de pesos.

Rivera 5 de Marzo de 1898.

PANTALEÓN QUESADA

153 V. 6 de Junio

Nº 7

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la Sucesión de don CARLOS CALIGARISSI y se citan a todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes, debiendo deducir los ante este Juzgado dentro del término de SESENTA DIAS, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Rivera, Marzo 1º, 1898.

Pantaleón Quesada.

152-V. 4 Mayo.

Nº 8

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la Sucesión de don GABRIEL AGUERO BERLÍNY y se citan a todas las personas que por cualquier concepto se consideren con derecho, para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado

dentro del término de TREINTA DIAS bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Rivera, Marzo 1º, 1898.
Pantaleón Quesada.

152-V. 4 Abril

Nº 6

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de D. ALBINO MENÉSES y se citan a todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho, para que se presenten a deducirlo ante este Juzgado, dentro del término de SESENTA DIAS, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Rivera, Febrero 12 de 1898.

Pantaleón Quesada.

150-V. 12 Abril

Nº 7

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Doctor Don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de Don JUAN BAUTISTA SERPA Y FLORIBELA RODRIGUEZ, y se citan a todas las personas que por cualquier concepto se consideren con derecho a los bienes, debiendo deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de TREINTA DIAS, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Rivera, Febrero 25 de 1898.

Pantaleón Quesada.

151-V. 26 Marzo

Nº 5

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Manuel de Castro, se cita y emplaza por el término de NOVENTA DIAS a D. FERNANDO GARAGORRI, para que comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho en el juicio seguido por D. FRANCISCO IRIONDO contra la sucesión de D. MARTIN GARAGORRI, por ejecución de hipoteca, bajo apercibimiento de lo que por derecho lugare.

Rivera, Febrero 14 de 1898.

Pantaleón Quesada.

149-Vce, 17 Mayo

Nº 3

Por disposición del señor Juez L. Departamental doctor don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de don PEDRO INOCENCIO DE LIMA, y se citan a todos los herederos y demás personas que por cualquier concepto se consideren con derecho para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de TREINTA DIAS, bajo apercibimiento de lo que por derecho lugare.

Rivera, Febrero 5 de 1898.

Pantaleón Quesada.

152-V. 5 Marzo

Juzgado Ldo. N. de Hacienda

A los efectos del art. 38 del Código de Minería se hace saber: Que en virtud del auto del Señor Juez Letrado N. de Hacienda Doctor Don Francisco M. Castro fecha 2 de Diciembre del corriente año, se ha otorgado el registro de la mina de oro denominada "Santa Pepa" ubicada en la región aurífera de Cuñapirú y Corrales.—Departamento de Rivera, en campos pertenecientes a la sucesión Chaves, cuya mina ha sido denunciada por Don Eliseo Viñas y Toribio Lavadia Juan y Mariano Chapitel y Narciso y Pedro Rosadilla.

Montevideo, Diciembre 16 de 1897.

José R. Catalá.

Eschue de Gto. y Hda.

AVISOS**AGENTE COMERCIAL****CORREDOR Y COMISIONISTA**

Avisamos al comercial de esta y de la vecina plaza que el Sr. Antonio Abellá y Jordán, persona muy práctica en materia de carterajes y asuntos comerciales en general ha establecido un escritorio en esta localidad, — como se puede ver por el aviso que en el encabezado de esta hoja.

Rivera, Marzo 1º, 1898.

Pantaleón Quesada.

152-V. 4 Mayo.

Nº 9

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la Sucesión de don GABRIEL AGUERO BERLÍNY y se citan a todas las personas que por cualquier concepto se consideren con derecho, para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado

Domingo 27 de Febrero.

CARMEN SULARTE.

A mi clientela**Y AL PÚBLICO EN GENERAL**

Queriendo el que ~~me~~ atender debidamente al favor que me dispensa mi numerosa clientela, he resuelto trasladar mi casa de comercio al local que existe enfrente de la que ocupé y estoy arreglando al efecto.

En el introducirás grandes reformas, como tendré permanentemente un gran surtido de conservas, comestibles y bebidas extranjeras y de las mejores marcas.

En el ramo de panadería también haré grandes mejoras; para el efecto cuento con maquinarias del mejor sistema y con personal competitivo del ramo.

Con motivo de la crisis porque atravesamos, he renegociado también en mi nueva casa hacer una rebaja de un diez por ciento en todos los artículos, garantizando la exactitud en peso y medida.

Preparo puertas para visitar mi nueva casa, y se convocaran de que lo que ofrezco serán hechos y no palabras!

JUAN BOTRARO.

—v. 10 de Marzo.

Sastrería Riverense

CALLE SARANDI

—AL LADO DE LO DE BRUNEL—

DE

MIGUEL MELLO Y NIEVES

PRONTITUD

ELEGANCIA

FSMERO Y BARATURA

Artículos en general, para hombre.

Trajes de medida desde \$ 10; gran surtido de ropa hecha, baratísima; camisas y camisetas blancas y de color; completo surtido de sombreros, últimas novedades en corbatas, cuellos y pufos; gemelos y botones higiénicos; calcetines finos; calzoncillos hilados, tiradores extra; perfumes de las mejores fábricas; pañuelos, bastones etc. etc.

Cortes especiales para pantalón y chaleco.

Ventas sólo 1 contado.**Simão Soares**

HOMEOOPATHA

Dá consultas en seu laboratorio a cualquier hora del día e da noche.

RUA DOS ANDRADAS—LIVRAMENTO

Disolución de sociedad

Hacemos saber al público y al comercio, que de común acuerdo y desd-1º del actual hemos disuelto la sociedad comercial que giraba en Batové bajo la razón social de Diaz y Alonso quedando el activo y pasivo a cargo del socio Gabriel Alonso.

Rivera, 17 de Enero de 1898.

José Diaz.

Gabriel Alonso.

Atención

LA FRANCIA ha recibido de Pelotas y de Montevideo un precioso surtido de las más modernas y modernas tarjetas para participación de casamiento, tarjetas visita, idéntico, etc. etc. Apurarse que se acaba el surtido!

AVISO

Se ruega a las personas que tengan dudas en el panteón de la familia de la sucesión Mello, cuyos restos no están en urnas de mármol, los manden retirar, por necesidad colocar restos y limpiar el panteón.

Se ruega igualmente a las personas que tengan la llave de dicho panteón la entregaren a Don Agustín Ortega.

Enrique Jara.

Rivera, Febrero 15 de 1898.

Al comercio**Y AL PÚBLICO EN GENERAL**

Por el presente hacen público que de común acuerdo hemos disuelto la sociedad comercial que giraba en el paraje denominado Capel Alto, 4a. sección del Departamento, la cual es social de Valiente y Arce, no quedando el activo y pasivo a cargo del socio Juan Arceano.

Rivera, Enero 30 de 1898.

Juan Arceano.

Pedro F. Valiente.

**BANCO DE LA REPUBLICA****SUCURSAL DE RIVERA****AVENIDA ARENAL GRANDE****Cuentas corrientes**

Por saldos a favor del Banco se cobrará el 10% anual.
Por saldos a cargo del Banco se pagará el 2 1/2% anual.

Cuentas corrientes a plata

Se abre cuentas corrientes a plata sin abonar interés alguno, devolviendos los depósitos en la misma especie.

Descuentos e Intereses

Sobre vales con una ó dos firmas, ó conformes; variando del 7 al 10% anual.

Prestamos hipotecarios

Estos préstamos se efectuarán solamente sobre tierras de labranza y campos de pastoreo hasta la suma de \$ 2.000,00.

Se fijarán amortizaciones no menores del 20% al año y su interés será del 9% anual.

Giros

Esta Sucursal expide giros á la vista, á plazo y por telégrafo, sobre Montevideo y demás Departamentos de la República, y sobre Buenos-Aires, á un tipo sumamente modico.

También expide letras sobre España, Italia, Francia y cualquier país de Europa y América, en condiciones ventajosas.

Caja de ahorros

Se abonará el 3% anual por cantidades no mayores de \$ 500,00 y no menores de \$ 10,00.

Depósitos aplazo fijo

De 3 meses 3% anual
De 6 meses 4% anual
Por plazos mayores ó menores. Convencional.

Depósitos a premio

A 30 días ó más, 3% anual, con 10 días de aviso para retirar los fondos.

Cauções

Admitiendo en garantía, Certificados de Tesorería, Títulos de deuda ó otros valores cotizables en Bolsa.

Se cobrará el interés anual del 10%.

Creditos por suministro de ganados al S. Gobierno

Esta Sucursal se ocupa de la tramitación y cobro de las reses y caballos suministrados durante la pasada guerra—abonando su importe una vez cobrado—sin comisión alguna, pagando los interesados solamente los gastos originados.

Esta Sucursal compra letras, giros y otros documentos sobre la capital y demás departamentos de la República.—Se efectúan traspasos de fondos sobre los mismos puntos.

Para mayores informaciones ocurrir todos los días á la Oficina del Banco de 9 a 11 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

Cauções

Se dá dinero sobre papel moneda de los Estados Unidos del Brasil, para retirar á los tres meses de plazo con el interés del 10% al año.

Certificados de Tesorería

Se dá dinero sobre su valor en Bolsa, con el interés del 10% al año.

Rivera, 18 de Noviembre de 1897.

CAMILO LAY
Gerente.

EL GRAN BARATILLO

Quereis comprar barato?

Pues id á la casa de DIEZ Y ULIBARRI, Calle Sarandi y Avenida Arenal Grande, en la línea divisoria, donde estuvo establecido D. Sinfoniano Torres, que allí se queman los artículos á precios increíbles. Allá va la muestra:

REVOLUCION ECONOMICA

Crespones, alta fantasía, tejido grande de oro, que se vendieron á 30 centésimos el metro, á 10 centésimos,

LA GRAN SORPRESA DE AÑO NUEVO

Grasadina japonesa, alta sotavida, lo más bonito que se ha fabricado hasta el dia, á 12 centésimos el metro.

LA GRAN BARATURA FIN DE SIGLO

Zefires de 8 centésimos, género que NUNCA se rompen de tan fuertes que son, á 4 centésimos el metro.

LO QUE DA CREDITO A LA CASA

Géneros caídos, leves, lindos, modernos, que siempre valieron 20 centésimos, el metro á 10 centésimos.

AUNQUE RABIEN NO IMPORTA

Percales franceses, fuertes, anchos, novedad actual en pintados, exquisitos gustos, á 17 centésimos el metro.

Lo que no vieron las generaciones pasadas ni veran las PRESENTES Y VENIDERAS

GASA DE BONNAY, artículo inglés, á 14 centésimos el metro!

PASO A LA CASA BARATILLERA POR EXCELENCIA

Musilius, lo más bonito que ha creído la industria, á 8 centésimos.

Emporio de mercaderías, extenso surtido en sedas, colchas, ajuarés, objetos para regalos, camisas bordadas, cuellos, etc., camisas de percal para hombre; propias para la estación, á 70 centésimos una.

BARATURA SIN BOMBO!

Esta casa tiene bien alto su crédito, da lo que ofrece

No olvidarse que es al contado!

DIEZ Y ULIBARRI

JOÃO ESCOSTEGUI E COMP.

Rua 13 de Maio esq. General Vasco Alves

Fazendas, Secos, Molhados, Louças e Ferragens. Compra-se Fructos do
pelo mais alto preço da praça.

LIVRAMENT

Indicador

RIVERA

Todos y cada uno de nuestros
sav ocedenos tienen derecho
a publicar un anuncio por
medio de las líneas en este
indicador.

Basta que envíen sus señas
na administración de esta
hoja.

Profesiones liberales

ALEJANDRO DE CARLOS—Director de la "Escuela Elemental". Recibe pupilos, maestros, pupilos y externos. Avenida Grande. A tres hectámetros de La France.

ALBERTO BORDENAVE—Arquitecto-constructor, agrimensor de número y previsor. Calle Ituzaingó, esquina Ceballos.

ANTONIO DE LAPUENTE—Defensor judicial y Reumatizador Público. Plaza 1^a, de Octubre.

ADOLFO L. LARREY—Profesor de piano—Calle Ituzaingó al lado de la Inspección de Escuelas.

AGUSTIN ORTEGA—Procurador—Hotel 25 de Mayo de D. Antonio Tommasi.

CARLOS A. MAGNONE—Procurador—Estudio del Dr. Luis M. Gil Calle Sarandí.

DANIEL GOMEZ DE FREITAS—Procurador—Vice Consulado del Brasil—Línea divisoria.

DOROTEO ARCUS—Reumatizador Público—Depósitos Fiscales.—Esquina del F. Carr.

ENRIQUE MORADOR Y OTERO—Procurador—Línea divisoria.

ESTANILAO MARTELL—Agente general de publicaciones y de todos los diarios de Montevideo—Calle sierrista.

E. FERRARESSO Dibujante y pintor de animales. Galería Uruguaya, a una cuadra de distancia de La France.

LUIS LEGUI—Escríbano Público—Calle Sarandí.

GENHIMO SOVERA—Escríbano Público—Calle Sarandí—Frente al Juzgado Letrado.

GABRIEL ANOLLES—Médico jefe—Calle Sarandí, a 50 metros de La France.

INDALECIO GARCIA—Escríbano Público—Escríbano, frente al Restaurante 25 de Agosto.

UAN CARLOS DE ALZAYBAR—Abogado—Plaza 1^a, de Octubre.

JOAQUIN DIEGO FAJARDO—Procurador y Reumatizador Público—Calle Sarandí.

JULIO S. GIL—Procurador—Plaza de Flores.

JUAN ABELLA Y ESCOBAR—Procurador—Estudio del Dr. Luis M. Gil—Calle Sarandí.

MIGUEL D. GIL—Traductor Público de los idiomas Francés y Portugués—Encargado de la legalización de todos los escritos y documentos a traducir. Calle Sarandí en LA FRANCE.

PANTALEON QUESADA—Escríbano Público—Actuario del Juzgado Letrado—Asesor de la Subsursa del Banco—Calle Sarandí.

ABLO GAYE ZAMIT—Reumatizador Público—Calle Ituzaingó—Cliente de LA FRANCE.

RICARDO EGUIL—Comisionista y consignatario—Agente de "La Uruguayana" empresa de transportes del F. C. C.—A 100 metros de la Esquina.

SANTIAGO NIETO Y CLAVERA—Maestro Normal—Calle Ituzaingó y Monseñor Vera.

Diversos ramos

ABENERO ABASCAL & Ca.—Tienda y almacén, por mayor y menor. Calle Sarandí, a 40 metros de LA FRANCE.

ENRIQUE ARBIFEULELL—Barbería y Peluquería—Calle Sarandí, a 20 m. de La F., casa de Catazus.

ESTEBAN AEZENO—Consignatario comisionista. Calle Ituzaingó.

ESTANILAO ABASCAL—Tienda y almacén, Calle Sarandí, Esq. Payandú, contiguo a La F.

FELICIANO RODRIGUEZ—Almacén Calle Rio Negro, cerca de la Estación.

FRANCISCO PISCOTTANO—Depósito de cereales y alfaría—Calle Sarandí, Esq. Arenal Grande, a 105 m. de La F.

FRANCISCO LLOSAS—Gran Depósito Enciclopédico—Cereales—Máduras—Zinc—&c. &—Calle Sarandí—Frente al Hotel Félix.

GERARDO BRUFAU—Relojería y joyería—Calle Sarandí, 85-90 de La F.

IGNACIO BONET—Tienda, almacén y ferretería—1 kilómetro al O. de La F.

JOSE MANGIERI—Zapatería. Especializada en trabajos sobre medida—Calle Sarandí frente a la de Boero.

JUAN B. MARTINEZ—Almacén y tienda—Calle Sarandí.

JUAN LANDO—Barbería—Plaza 1^a Principal—Calle Agraciada.

JUAN CAFFONE—Botica Oriental—Frente a LA FRANCE.

JULIO NANO—Hotel Félix—Calle Sarandí, a 100 m. de La F.

JOSE ONEGLIA—Hotel Onsaga, esq. de la Estación, del ferrocarril al N. O. de La F.

JOSÉ M. HURTADO—Horticultor horticultor al S. de La F.

JOSÉ CAMARGO—Barbería del Sol—calle Sarandí al lado de la casa de Abenero Abascal & Co.—servicio esmerado.

DIEZY ULIBARRI—Tienda y Mercería, Gran Baratilla—Sarandí y Arenal Grande.

JUAN M. FERNANDEZ—Tienda, almacén, ferretería, y barraca—Estación Tranqueras.

JOSE POSADA—Almacén y Tienda—Gran Baratillo—Calle Agraciada—Plaza 1^a de Octubre.—Donde estábula Vicente.

MAURICIO BRUNEL—“Fotografía Suiza” al gran adianto moderno—Calle Sarandí a 85 m. 99 de La F.

MARCIAL HOURCADE—Comisionista, casa de cambio y agencia de lotería—Calle Sarandí a 42 m. 20 de La F.

PEDRO CARDELLAC—Almacén y Tienda de la Cruz Roja—Calle Sarandí.

VICENTE GHEMI—Almacén Tienda—Calle Agraciada—Plaza 1^a de Octubre.

MIGUEL MELLO Y NIEVES—Sastrería Riverense—Del buen gusto y la elegancia—Pudiera llamarla en Francia—“Sastrería Parisiense.”—Calle Sarandí.

NICOLAS RICO—Bazar y Juguetería—La Colmena, La Colmena, —Donde la miel es más buena—Que el néctar y la mielosa!

Calle por medio, al S. de La F. Pedro SILVA—Puesto de carne—le galidad en peso y bondad del artículo—Contiguo a La F.

VICTORIO AVENATTI—CONSTRUCTOR Calle Santa Lucia—Entre Paysandú y Monseñor Vera.

LIVRAMENTO

Advogados

VALSAOR DUARTE—Rúa 15 de Novembro N° 2

LORINO CUNHA—Praca General Osorio.

Medicos

LOURENCO CABELO—Dr. en medicina e cirugía. Consultas no Laboratorio homeopático dos Srs. Soares & Silva, onde pode ser procurado a qualquer hora.—Rúa

dos Andrades, a Praga General Osorio.—LIVRAMENTO.

Dr. THOMAS PEREIRA Médico Cruciado Parteiro—Frente a Club Comercial.

Dr. EDUARDO RIBEIRO—Médico Cirurgião e Praga General Osorio.

HUGOLINO ANDRADE—Pharmacia Andrade, Rúa das Andrades.

do Andradas, a Praga General Osorio.—LIVRAMENTO.

ADRIANO PILLAR—Pharmacia do Indio, Rúa 2^a de Junho—Depois ita-

rio general da popular “Aqua Tonica de quina” de A. Moura, pre-

parado inofensivo contra a croup e a

que la de caballo.

CARNEIRO & FUSI—Loja de lamen-

das de ultima novidade.—Rúa 29

de Junho.

DOMINELL Y MENA—Registro, Rúa 10. de Março.

FERNANDO Y LARDIEZ—Casa im-

portadora—Vendas por atacado e

a varejo—roupa feita e minudeza—

Comissões e consignações—

Frutos do paiz—Rúa 29 de Junho.

FERNANDO Y LARDIEZ—Loja de

fazendas—Casa especial em roupa

feita—Rúa 29 de Junho No.

GUILHERME DIAS—Registro, Rua

29 de Junho,

GOMEZ E Ca.—Loja de fazendas e molhados—Rúa das Andrades es-

quina 1^a de Março.

JOAO MONTE-CRISTO MARTINS

—Depósito de cereales e armazém—

Plaza General Osorio.

JOSE GARAGOPRI—Loja de fazen-

das e minudezas—Rúa 29 de Junho.

JOAO P. ESCOSTEGUY—Loja de

fazendas e molhados—Praga Nova

JOAO CRISCI—Grande sapataria de

JULHO PLANELLA — Ferraria Rua Tamandaré.

JOAO G. SILVA—Barbearia Univers

al no lado de LA FRANCE.

Rome, Rúa 29 de Junho.

LABATHE (Hotel de)—Café e Balsa

—Rúa 29 de Junho No. 15

OLIVEIRA IRMÃOS—Bazarinho d

e Elegância—Rúa 29 de Junho N.

PEDRO RAMOS—Loja de fazendas e molhados—Rúa 29 de Junho.

RIONDO E Ca.—Registro, e arma-

zam por atacado, Rúa das Andra-

des.

SOARES E SILVA—Pharmacia Ho-

meopática, Praça General Osorio

SANTIAGO VAZQUEZ—Almacén

despacho de bebidas en el Pa-

so de las Pipas en Chacarita.

THEODORO L. FALCO—Coti-

gão Destila Rua donde de Petit

Alegre.

ANTONIO ABELLA Y JORDAN—Agen-

cia comercial, corredor y comisionista—Calle Yuyango—Esquina Jaguary.

BOTTARO HERMANOS—Almacén e

Panadería—Calle Sarandí II—Frente

à lo de Mengueri.

ANTONIO TOMASI—Restaurant

25 de Mayo—85 m. 30 de LA

FRANCE.

ANTONIO PEREZ—Hotel Americano,

Calle Sarandí, à 189 m. de LA

FRANCE.

CARRICA Y PERURENA—Panade-

ria y almacén—Calle Az. 89. C-

bilos—100 m. à los fondos de LA F.

DARIO VIVANCO—Tienda y almac-

en, cercada el cuartel, I.O. de LA F.

DOMINGO ABASCAL—Almacén y

tienda—Río Claro, 2 k. lómetros

I.O. de LA F.

JOSÉ DIAZ—Tienda y almacén de

La Estrella—Piso Principal.

EDUARDO PEREZ—Panadería “La

Fior de Rivera” Frente à lo de Ca-

labria.

Jojojo! El Sr. Abel Bower, ale-

man, agricultor inteli-

gente y muy práctico; ofrece sus ser-

vicios a cualquier estero que tenga buenas tierras y deseara darla pa-

ra el cultivo en sociedad.

El aspirante es hombre soltero, no

ma, parecido, joven y sin vicios.

Hallandonos en vísperas de adquirir

nevos y costosos materiales de impren-

ta y encuadernación para dejar monta-

los en toda regla nuestros ya bien pre-

vistos talleres de Rivera y Livramento

adecuados que inaugurarán con coche-

tes voladores y limpiada el 1^o de Enero

de 1888, esperamos que nuestros amados

ciudadanos nos favorezcan con el importe

de sus débitos.

A los que no paguen, en adelante no

les faremos; pero a los que paguen,

tampoco.

LA FRANCE

Campo Superior

Se vende en este departamento un

campamento compuesto de 4800 cuadras;

la primera calidad para cría de aves y

águilas, montes especiales de maderas

de construcción, en general, campo de sierra y llano de tierra

y pastos finos.

El campo está situado entre las es-

caciones Ataque y Tranqueras, a una

legua de ellas.

Se vende barato!

Verse con el Sr. Miguel D. Gil.

Pharmacia Andrade

Especialidades Pharmaceuticas Na-

oções e Estrangeiras.—Produc-

tos químicos. HUGOLINO CRU-

XENDEANDRADE FARIA.—Phar-

maceuticas Formado pela Faculdade

de Medicina e de Pharmacie de Rio

de Janeiro RUA DOS ANDRADAS

N.º 35 LIBRAMENTO

E Ferrareso

Retratos al lápiz

de todo tamaño, reproducciones de

artistas fotográficas, ampliaciones

Dibujo de ornatos, de panos, al leva-

do, y acuarela.

Se hacen toda clase de monogramas

y timbres postales.

Riva a, Calle Ituzaingó

Santa Ana, Tipografia LA FRANCE.

A la «Chacarita»

A LA CHACARITA!

Deban, si, dirigirse à La Chacarita

del inteligente industrial D. Saúlino

Vazquez en el «Paseo de las Pipas» o

los alerias de Livramento, las ba-

yas y demás personas amantes al

recreio de la vista, del goce del pa-

lar y de la alegría del estóm.

Allí se pasa un dia delicioso y espi-

nosseguros de que sólo dejaron de

visitá La Chacarita, el paseo de mo-

los, los que no saben lo que es bueno

Todos à La Chacarita!

HOTEL ESPAÑOL

DE BOROTE ALVARES

SAN FRUTUOSO

Se recomienda á las personas que

viven á Tucumán se dirijan siempre

á este establecimiento donde se dan tradi-

tos á cuerpo de rey.